

Complejo

Siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año _____, en la ciudad de _____ en el complejo _____

se reúnen los que firman con la finalidad de conformar la Brigada de salud que informará y atenderá cualquier situación relativa a contingencias sanitarias asegurando se adopten las medidas preventivas necesarias en el conjunto.

Para la conformación de la Brigada de salud se han designado a los siguientes como representantes:

N°	Nombre	Puesto	Cargo	Firma
1.		Gerente de Complejo	Líder	
2.		Gerente Asistente	Coordinador	
3.			Brigadista Dulcería/Candy Bar	
4.			Brigadista Boletería	
5.			Brigadista Salas/Piso	

Una vez asignados los cargos de cada uno de los miembros, se define que es responsabilidad de los brigadistas que se apliquen las medidas necesarias para garantizar un entorno seguro ante cualquier contingencia sanitaria en cada una de sus áreas de responsabilidad:

Brigadista Dulcería/Candy Bar

- Dulcería/Candy Bar – Incluye Candyland
- Carameleras, Exhibidores y Vitrinas de Autoservicio
- Áreas de mesas de lobby

Brigadista Boletería

- Boletería tradicional
- Taquillas automáticas/ATM

Brigadista Salas/Piso

- Baños
- Videojuegos, en caso que estén bajo supervisión del complejo
- Salas
- Oficinas y cuarto de Cinepolitos



Revisión 00: 24 de abril de 2020.

Cancela y sustituye: Ninguno



SUS.Scanton US

Cláusula de Confidencialidad

Este documento y sus anexos contienen información estratégica de negocio, secretos comerciales y en general el know-how de Carbondale, S.L. Co. ("Carbondale"), y su grupo, derivados de experiencias comerciales y programas de investigación y desarrollo, y que han sido compilados para uso exclusivo de las filiales del grupo (y, en particular, de algunos de sus empleados y directivos), con el objetivo de asegurar e incrementar la rentabilidad y beneficio del grupo a largo plazo. El contenido de este documento y sus anexos es, por consiguiente, estrictamente confidencial y para el uso exclusivo de sus destinatarios.

En este documento y sus anexos tendrá la consideración de "Información Confidencial" toda documentación e información (de tipo económico, financiero, técnico, comercial, estratégico o de otro tipo), proporcionada de cualquier forma (oral, escrita o en cualquier soporte) y en cualquier momento, ya sea con anterioridad o posterioridad a la fecha de este documento o sus anexos, que no esté disponible públicamente, relativa a Carbondale, a cualquier sociedad de su grupo, o a cualquier persona relacionada con las mismas, incluyendo, sin limitación: información científica, técnica o arquitectónica; información relativa al negocio actual o futuro, experiencia comercial y planes de comercialización, incluyendo, pero no limitada a, información financiera, términos contractuales o información y datos de clientes; diseños, dibujos, programas de computadora y software; costos e información de precios; y identificación de personal u otros recursos para su posible uso comercial. En particular, será Información Confidencial toda documentación e información: (i) marcada como tal; (ii) identificada por Carbondale o su personal, bien de forma escrita o bien de forma verbal, como Información Confidencial; (iii) que tenga valor comercial; (iv) que no sea conocida a nivel general en el mercado o la industria; o (v) que por su naturaleza o por las circunstancias en que se produzca la revelación, deba de buena fe estimarse como tal.

Los destinatarios de este documento y sus anexos se comprometen a tratar y conservar en todo momento la Información Confidencial como secreta y confidencial y a no la comunicarla ni revelarla directa ni indirectamente (tanto en forma oral o escrita) a ninguna otra persona física o jurídica (con la única excepción de aquellos miembros del personal de Carbondale que tengan la necesidad de conocer dicha información para la prestación de sus servicios) sin que medie previa aprobación por escrito de Carbondale. La revelación, distribución, transmisión electrónica o copia de la Información Confidencial queda estrictamente prohibida. Los destinatarios de este documento y sus anexos acuerdan no duplicar, distribuir o revelar su contenido a través de ningún medio.

AUTORIZACIONES Y FIRMAS

NOMBRE		PUESTO		RÚBRICA
Elaboró	Rafael Moros	Consultor Jr. de Procesos Scanton		
V.º B.º	Inés Trementino	Gerente de Operaciones Cinépolis Argentina		 Inés Trementino (May 8, 2020)
Autorizó	Iván Hurtado Santoyo	Gerente General Scanton		

TABLA DE CAMBIOS

Revisión	Descripción de cambios	Fecha
0	Documento Original	24/4/2020



Acta de Conformación de Brigada de Salud AR-TRA-FT-ACBS-00 Rev. 0

Final Audit Report

2020-05-15

Created:	2020-05-08
By:	Rafael Moros (rmoros@scanton.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAB4bwmDW5LCzZ1ixvOIFPyRAbpTm_wcLL

"Acta de Conformación de Brigada de Salud AR-TRA-FT-ACBS-00 Rev. 0" History

-  Document created by Rafael Moros (rmoros@scanton.co)
2020-05-08 - 6:46:23 PM GMT- IP address: 181.44.116.12
-  Document emailed to Inés Trementino (itrementino@cinapolis.com) for signature
2020-05-08 - 6:46:55 PM GMT
-  Email viewed by Inés Trementino (itrementino@cinapolis.com)
2020-05-08 - 7:18:01 PM GMT- IP address: 104.47.46.254
-  Document e-signed by Inés Trementino (itrementino@cinapolis.com)
Signature Date: 2020-05-08 - 7:18:37 PM GMT - Time Source: server- IP address: 200.127.217.79
-  Document emailed to Scanton US, Yelmo Films, S.L. Co. (ihurtado@scanton.co) for signature
2020-05-08 - 7:18:38 PM GMT
-  Document e-signed by Scanton US, Yelmo Films, S.L. Co. (ihurtado@scanton.co)
E-signature obtained using URL retrieved through the Adobe Sign API
Signature Date: 2020-05-15 - 0:22:30 AM GMT - Time Source: server- IP address: 69.212.130.135
-  Signed document emailed to Inés Trementino (itrementino@cinapolis.com), Scanton US, Yelmo Films, S.L. Co. (ihurtado@scanton.co) and Rafael Moros (rmoros@scanton.co)
2020-05-15 - 0:22:30 AM GMT